



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

Resolución de Presidencia N° 106-2016-IPD/P.....

Lima...07.....de...Julio...del 2016

VISTO: La Resolución de Oficina General de Administración N° 175-2016-IPD-OGA de fecha 7 de julio de 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento del Visto, la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte otorgó licencia sin goce de remuneraciones a la señora Rossana Ivette Vela Orbe, Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte, por el periodo del 7 al 21 de julio de 2016;

Que, en tal sentido resulta necesario emitir el acto correspondiente, a fin de encargar las funciones de Jefa de la citada Oficina a la señorita María Elena Rocha Sánchez, por el periodo del 7 al 21 de julio de 2016;

Con los vistos de la Secretaria General, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración del Instituto Peruano del Deporte;

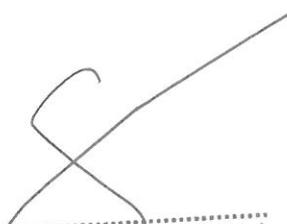
De conformidad a las facultades previstas en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte aprobado por el Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano del Deporte, aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-2004-PCM, Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; y,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR la Jefatura de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Instituto Peruano del Deporte, a la señorita María Elena Rocha Sánchez por el periodo del 7 al 21 de julio de 2016, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los órganos estructurados del Instituto Peruano del Deporte y a los interesados para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


.....
Mg. SAUL BARRERA AYALA
Presidente
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

